



**Licenciado
Nogui Acosta Jaén
Ministro de Hacienda
S.O.**

Estimado Señor Ministro:

La Corte Plena, discutió y aprobó en sesión N°24-2024 celebrada el 27 de mayo anterior, el Presupuesto del Poder Judicial para el 2025, el cual se encuentra dentro de los límites presupuestarios autorizados por el Ministerio de Hacienda.

En virtud de las limitaciones presupuestarias y las múltiples necesidades de este Poder Judicial, la Corte Plena también acordó hacer una instancia tanto al Ministerio de Hacienda como a la Asamblea Legislativa, para que se valore la posibilidad de contar con financiamiento adicional al gasto ordinario para atender las nuevas obligaciones encomendadas por la Asamblea Legislativa para la atención específica de Ley de Bienestar de los Animales 9458 cuyo costo estimado es de $\text{¢}522.007.358$, Ley 9582 Justicia Restaurativa con un costo estimado en $\text{¢}1.352.393.055$ y la Ley 9986 Nueva Ley de Contratación Pública, cuyo costo estimado es de $\text{¢}477.613.941$.

Adicionalmente, la Corte Plena solicita valorar la posibilidad de otorgar recursos para atender las siguientes necesidades prioritarias:

Tema	Costo Estimado
Necesidad de 87 plazas de personas Custodias de Personas Detenidas para diferentes oficinas del OIJ a nivel nacional	¢1.859.675.388
Acceso a la justicia de las personas ciudadanas en zonas cercanas a Puerto Jiménez "Tribunales Peninsulares"	¢753.989.316
Juzgados y Tribunales Penales	¢8.049.452.801
Personal Fiscal Auxiliar y Técnico Judicial del Ministerio Público	¢1.406.008.507
Creación de la Jurisdicción Especializada para Pueblos Indígenas	¢4.958.086.536
Plazas para el ámbito administrativo	¢1.506.652.168
Reforzamiento Sala Constitucional	¢474.249.910
Equiparación cargas de trabajo sedes Regionales del OIJ. A partir del incremento de la criminalidad y su impacto en el Ministerio Público, Defensa Pública y el Servicio Jurisdiccional	¢29.194.778.073
Completar equipos técnicos evaluadores e interdisciplinarios en la Oficina de Atención y Protección a Víctimas del Delito	¢1.570.655.275

Finalmente, de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Dirección General de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda, para el envío de la información del Proyecto de Presupuesto del Poder Judicial para el 2025, el detalle correspondiente de estos requerimientos también se ha subido en el enlace dispuesto por esa Dirección.

Cordialmente,


Orlando Aguirre Gómez
 Presidente
 Corte Suprema de Justicia

